



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 001

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 14 días del mes de enero de 2026, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.-Instalacion de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.-Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.-Informe del señor presidente.
- 6.-Clausura

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López y Diana Bailón López, por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.**- El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:00 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, las vocales Jahaira Mero Quijije y Diana Bailón López se abstienen por lo que no estuvieron en la reunión anterior. **4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS.** - **OFICIOS RECIBIDOS.** – **Correo recibido el 31 de diciembre de 2025,** Asunto: COMUNICADO GADPM, de Alejandro Cevallos Administrador de convenio Entrenando Valores Quinta Temporada. **Oficio N° BDE-GSZM-2025-1478-OF** de fecha 30 de diciembre de 2025, de Mgs. Juana Del Rocio Palacios Alcivar, Gerente de Sucursal Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. **Oficio S/N, de fecha 05 de enero de 2026,** de Odontóloga Nelly Alvarado Villegas. **Correo recibido el 07 de enero de 2026,** Asunto: INVITACIÓN AL “VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL” -CONDECORACIÓN DEL ESTANDARTE DE LA UNESUM, de UNESUM Rectorado. **Oficio N° BDE-GSZM-2026-0011-OF** de fecha 08 de enero de

2026, de Mgs. Juana Del Rocio Palacios Alcivar, Gerente de Sucursal Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. **Correo recibido el 09 de enero de 2026**, Asunto: 005-OFICIO-YCG-2026.- Gestión de Convenios de Rehabilitación y Liquidación de Ejercicios Anteriores con la economista Yael Giselle Seni Menéndez, Coordinadora de Desarrollo Económico, Productivo y Social", de CONAGOPARE MANABI. **Correo recibido el 12 de enero de 2026**, Asunto: REQUISITOS PARA CIERRE - GAD LA PILA, de María Cristina Celorio Macías, Analista Financiera de Seguimiento Coordinación de Seguimiento Sucursal Zonal Manabí. BDE. B.P. **Correo recibido el 12 de enero de 2026**, Asunto: Socialización de "Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo, de José Luis Cañarte Merchan, Presidencia de la República. **Correo recibido el 12 de enero de 2026**, Asunto: 006-oficio-YCG-2026.- Invitación a la 1ra Convención Provincial del Deporte Barrial, Parroquial y Comunitario, de CONAGOPARE MANABI. **OFICIOS ENVIADOS.** – Oficio N°002-CSS-P-GADPLP-2026 de fecha 12 de enero de 2026 para Mgs. Juana Del Rocio Palacios Alcivar, Gerente de Sucursal Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. Oficio N°003-CSS-P-GADPLP-2026 de fecha 13 de enero de 2026, para Econ. Leonardo Orlando Arteaga. Prefecto de Manabí.

5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

– Toma la palabra el señor presidente da sus saludos a los presentes, y en cuanto a su informe de actividades de los últimos quince días, primeramente, da la bienvenida a las compañeras vocales Jahaira Mero y Diana Bailón las cuales se han reincorporado a sus funciones después de haber gozado sus vacaciones, así mismo a los demás compañeros esperando en este nuevo año seguir trabajando en conjunto como se lo ha venido haciendo. Sobre las actividades realizadas informa que se ha recibido una comunicación por parte del Banco de Desarrollo Ecuador, donde solicitan una información para cierre del crédito, puesto que el Banco ya nos liquido el último desembolso, cabe recalcar que el valor de la multa que se generó a la contratista, no se recibió por parte del Banco de esta manera el crédito no fue por un total de doscientos mil dólares, es así que el crédito se va a pagar por un valor menor. De esta manera el GAD parroquial ya envió la información solicitada por el Banco para el posterior cierre del crédito. Por otro lado, también se recibió una comunicación por parte del Banco de Desarrollo Ecuador donde nos solicitan la información financiera del Gobierno Parroquial del ejercicio fiscal 2025, la cual servirá como insumo para la actualización del cupo de endeudamiento y la calificación de riesgo crediticio de la entidad, para lo cual se está analizando la posibilidad de poder acceder a un nuevo crédito en próximos días. En otro tema informa que mantuvo una reunión con el señor alcalde la semana pasada, junto con el señor concejal y familia Vidal Pachay y como es de conocimiento se acerca el invierno y el sector Vidal Pachay tiene en malas condiciones las calles, para lo cual se hizo un levantamiento con los técnicos y se envió un oficio, para lo cual nos indicaba que las maquinas están todas ocupadas, de esta manera se le aclaró que esto viene desde algún tiempo atrás, y que por lo menos nos

ayuden con unos dos días y reconformar las calles mencionadas con material de cantera que está a disposición, entonces quedaron en trabajar el día sábado y domingo de esta semana. También se trato el tema de los convenios que están por firmarse, uno para adquisición de mezcla asfáltica y el otro para el asfaltado de varias calles con un crédito con el Banco de Desarrollo Ecuador. Y en una próxima semana lo van a tratar en una sesión con el señor alcalde, y dejar aprobado. En otro tema indica que para conocimiento de todo el proyecto entrenando valores en su quinta temporada se encuentra suspendido hasta el quince de enero, de esta manera el convenio esta por siete meses de labores. En lo que respecta al centro de terapia el convenio se cerro el año pasado, esperando se abra en próximos días para que sigan dando la atención correspondiente. En lo que respecta a la contratación del proyecto de instalación de tuberías de agua potable que no se pudo subir el año pasado puesto que hubo cambios en la ley de contratación, y no se podían contratar por ínfimas, y de acuerdo a un convenio firmado con el GAD Montecristi, donde su contraparte es las tuberías, informa que en próximos días se va a subir este mencionado proceso para su respectiva contratación de los servicios mencionados y se pueda cumplir con las necesidades de la comunidad que lo esta requiriendo. **Intervención de la vocal Jahaira Mero Quijije.** - Toma la palabra la vocal Jahaira Mero saludando a los presentes, da las gracias al señor presidente por el recibimiento que se les ha dado, para lo cual seguirán trabajando en sus funciones de vocales con su rol de fiscalizar y legislar, con el mismo desempeño y energía que lo han venido realizando. En lo que respecta al cierre de convenio con la Prefectura de Manabí, para el centro de terapias, espera que lo mas pronto posible se pueda abrir nuevamente, ya que sabemos que es de gran importancia para las personas con discapacidad y adultos mayores. En otro tema indica que, en cuanto al cumplimiento del crédito para el asfaltado de varias calles de la parroquia, sabiendo que ha sido una obra muy importante que refleja el trabajo de nuestra administración, espera que se pueda seguir avanzando en nuevas calles de la parroquia con el acceso a un nuevo crédito. Sobre el convenio que existe con el GAD Montecristi para la instalación de tuberías de agua potable en el sector tres secas, espera que este año si se pueda subir el proceso y que el contratista pueda hacer su trabajo como esta estipulado en el proyecto. **Intervención del vocal Damián Gómez.** - El señor vocal saluda a los presentes y manifiesta que en el inicio de este nuevo año espera que podamos cumplir con lo que se ha planificado, y que en el Gobierno no haya recorte de presupuesto para así cumplir con las necesidades que están planificadas, y también anexar lo que no nos alcanzo a cumplir en la planificación del año pasado. En lo que compete al tema de centro de terapias para lo cual se menciona que se ha terminado el convenio, espera se abra lo mas pronto posible para que la gente del sector vulnerable que necesita de sus terapias, se siga atendiendo y sanando sus dolencias, esperando que la terapista que esta embarazada pueda tener un buen reemplazo y cumpla con el servicio en la parroquia. En lo que respecta con el crédito del Banco de Desarrollo que esta por cerrarse una vez presentada la documentación, indica que bien por eso, y que desde el inicio de este

crédito estuvieron de acuerdo, muchas veces con desaciertos por las demoras que hubo, pero al fin se ha cumplido con el recurso que se pidió para esta obra. En lo que respecta al tema de entrenando valores se menciona que hay un receso por quince días, esperando que en próximos días se inicie nuevamente a dar el servicio a niños y niñas de la parroquia La Pila. Como es de conocimiento para el presupuesto del 2026 se dejó partida para la compra de asfalto y también para un nuevo financiamiento para otras calles elevarlas a nivel de carpeta asfáltica, claro en la actualidad por la falta de recursos sería conveniente iniciar por el mes de marzo o inicios de abril con el trabajo de las maquinas del Municipio para que puedan realizar reconformación y cambio de suelo en las calles que se va a intervenir, esperando se lo haga de una manera más rápida que el año anterior, ya que ocasionó problemas y hubo retrasos. Esperando que este año se lo pueda hacer en un periodo corto, este proyecto que es tan beneficioso para la parroquia La Pila. En otro tema recalca que ha visto en los últimos días, un exceso de velocidad de vehículos que transitan por las calles asfaltadas, que puede ocasionar accidentes, como recomendación indica que en el caso de que se haga reformas se deje un presupuesto para la contratación de realización de muros en las calles que lo necesitan, para prevenir un problema a futuro, siempre y cuando se hagan las averiguaciones y pedir las competencias correspondientes, o pedir a las autoridades competentes para que intervengan en esta obra.

Intervención de la vocal Diana Bailón. – La vocal Diana Bailón toma la palabra saludando a los compañeros presentes, esperando que este año sea muy exitoso para cada uno de nosotros. Con respecto al informe del señor presidente que indica del convenio para el asfaltado de nuevas calles, hay que esperar a que pase el invierno para que el Municipio intervenga y no suceda lo que paso anteriormente con el tema de las lluvias que retrasó mucho la reconformación de las calles, de esta manera se tenga una buena ejecución en el asfaltado con los recursos propios del GAD parroquial. Con respecto al convenio que ha finalizado, sobre el centro de terapias y el contrato de la terapista, cree que, si hay un cambio en la fisioterapista o continua la misma persona, lo importante es que se de un buen servicio a la ciudadanía enfocada en los grupos vulnerables. En el tema del convenio con el GAD Montecristi, para la ubicación de tuberías en el sector tres secas, y el recorrido que se ha hecho, para beneficio de este sector, espera que todo salga bien y se dé la contratación y la obra llegue como se lo ha planificado. En lo que respecta a las dificultades dadas por los excesos de velocidad de los vehículos que transitan por las calles asfaltadas, hay que tomar en cuenta también las señaléticas que indiquen el límite de velocidad, ya que son necesarias en algunos sectores, para que se haga conciencia y la gente respete un poco los límites de velocidad, para ello recomienda que se deje estipulado en la nueva contratación de señaléticas de las nuevas calles. **Intervención de la vocal Birleny Reyes.** – Toma la palabra la vocal Birleny Reyes saludando a los presentes, manifestando que como vocal inicia este año 2026 con el compromiso de continuar trabajando de manera responsable y cercana a la ciudadanía, apoyando cada acción y contribuyendo al desarrollo de nuestra parroquia y el bienestar de sus habitantes.

En cuanto al informe del señor presidente donde manifestó que se va a dar la firma de convenio con el alcalde del GAD Montecristi, el cual tiene la finalidad, la intervención de nuevas calles de la parroquia, contribuyendo el mejoramiento de la infraestructura vial de nuestra comunidad, esperando esto se de pronto, puesto que como sabemos se acerca la temporada invernal. Así mismo manifestó que se encuentra en la ejecución de un nuevo convenio en el área de fisioterapia, tomando en cuenta que el numero significativo de los habitantes requiere y asiste de manera permanente a este servicio, siendo fundamental para su proceso de recuperación y calidad de vida, es por eso que la fisioterapia no pueden permanecer tanto tiempo cerrada. **Retoma la palabra el señor presidente**, y manifiesta que en cuanto a las intervenciones de los compañeros vocales Damian y Diana, corrobora haber visto los excesos de velocidad, y en cuanto a las recomendaciones que ellos dan sobre dejar un presupuesto para construcción de muros en las calles, habría que tomar en cuenta que no es de nuestra competencia, pero si hay que ver la forma para darle solución a este problema, y una de las opciones seria también ubicar las señaléticas y colocar la construcción de muros en la contratación de compra de mezcla asfáltica y construcción de las nuevas calles. **6.-CLAUSURA.** - No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 11:32 A.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA




Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA

